

Domingo 15 de Julio de 1894.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

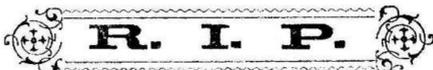
DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. JOAQUIN FONTES Y CONTRERAS,

FALLECIÓ EL DIA 16 DE JULIO DE 1893



Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las monjas Carmelitas, donde estará la Vela, así como también las que se celebren cada media hora, desde las seis hasta las doce en Capuchinas, Verónicas y en Santa Clara, y parroquia de San José de Lorca, donde estará expuesto S. D. M., serán aplicadas por el alma de dicho Exmo. Señor.

Su viuda la Exema. Sra. Doña Concepcion Moreno Rocafull, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos,

Ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sion, Murcia y Orihuela, se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero y 40 los restantes, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho Excelentísimo Señor; y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá 40 días más por cada uno de los misterios.

REVISTA SEMANAL

En el «acabóse» de las Cortes, que se verificó en esta semana, salieron los diputados á una de caballo como quien dice, quedaron bajo de la mesa infinidad de proyectos de ley, se dieron vivas á modo de insultos recíprocos á la monarquía y á la república por monárquicos y republicanos, y con todo ello y apesar de todo, hubo tiempo para votar el acta de Alicante, cuya discusión ha durado casi toda la legislatura. Para que un asunto tan pequeño, relativamente, se haya intercalado en las últimas borrascosas sesiones del Congreso, es menester que se haya hecho gran fuerza de vela por los interesados en dicha acta, que maldito lo que á los diputados y al país interesaba. Por esta razón puede decirse que «aprobada el acta de Alicante en favor de Via Manuel y en contra de Poveda y dejando en suspenso la mayor parte de las leyes, los diputados y senadores se han dispersado en busca de mejores playas».

La pluma de Taboada y sus imitadores la han emprendido ahora con los diputados rurales... ¡Como si estos existieran! Esos diputados, recibidos con música y cohetes en los pueblos de su distrito y llevados al salón de sesiones del municipio para que hablen, son tipos de esa literatura taboadesca, que tan buenos ratos proporciona á los lectores, porque no tiene, como dice la Sra. Pardo Lazan «remangues impúdicos»; pero en realidad no existen. El más modesto de los diputados de hoy, se cree capaz del más alto de los cargos, hasta el de formar ministerio.

Al desparramarse los senadores y diputados por las provincias, se descentraliza la política, pero pierde en fuerza tanto como se distancia respectivamente. Si los diputados se reunieran, en estas vacaciones, por provincias, ó por regiones y sin tener enfrente al gobierno que les hizo á su imagen y semejanza, tratarían de lo que no han hecho ni conseguido por los pueblos que representan, y por poco que acordasen ó conviniessen, le darían un disgusto al

Sr. Sagasta, al Sr. Moret y á los demás ministros.

No se ha dado todavía el caso; pero el día que antes de ir á las Cortes, se reunan previamente los diputados de grandes regiones, como los de Andalucía, Aragón, Galicia, Murcia y Valencia, Cataluña etc. etc. y acuerden el programa á que han de atener su conducta, para no descuidar los intereses regionales al mismo tiempo que procuren por los nacionales; no serán las mayorías tan complacientes, ni los diputados tan ajenos á los pueblos que representen.

Lo que parece mentira es que el Gobierno no haya hecho nueva combinación de gobernadores. Tres meses hace que se hizo la última y no se comprende con el teje maneje que se vienen trayendo los ministros de la Gobernación que no se haya molestado aun ningún gobernador.

Y conste que no lo decimos porque quisiéramos que hubiera combinación, porque á nosotros habia de afectarnos en mal sentido; pues con el gobernador Sr. Settier estamos muy contentos. Hacemos constar el hecho, porque es de lo poco bueno que hay que celebrar al gobierno y en particular al señor Aguilera.

La revista de la semana, con relación á la localidad, es muy breve.

Calor, novenas y veladas del Carmen, algunas desgracias, vistas en la audiencia, dispersión de veraneo, hielo de agua dulce, horchatas y sorbetes, malos mercados y poco movimiento comercial. Se han concluido de imprimir las listas electorales... ¡un montón de papel que mete miedo!

Se han devuelto dos cuotas de contribución que habian sido mal cobradas... dando, siquiera sea por esta vez, resultado la suprema ley del fisco: «Paga y reclama».

Se han hecho las citaciones á los gremios para los efectos de la contribución del año económico que ya ha empezado á correr. Sobre este particular, no tenemos que decir á la Administración de Contribuciones, mas que una cosa; que no haga con ningún contribuyente lo que hizo el año pasado con nosotros; que fué impo-

neros dos contribuciones más, sin decirnos siquiera «agua vá». Para darle á un contribuyente un golpe de esa índole, hay que decirle por lo menos: «Prepárese Vd. para el primer trimestre, que le vamos á dar á Vd. una sorpresa.»

Finalmente y refiriéndonos á lo que más atractivos ha tenido en esta semana, diremos que tiene razón el autor de la letra de la barcarola del maestro D. Antonio Lopez Almagro, cuando dice:

Introducción.

En las noches del Jardín todo es poesía y amor: las auras parecen música con su amoroso rumor; el cielo con sus fulgores, las flores con blando olor y las bellezas murcianas con su fuego abrasador.

Todo contribuye á hacer del Jardín nuevo paraíso ameno y feliz.

Copla.

Hay en el monte Carmelo una estrella soberana, que dice: Venid, aquí, hermosas niñas murcianas.

Coro.

Venid hermosas, venid al Jardín de los amores donde la noche se pasa entre músicas y flores.

Más coplas.

Dice la Virgen del Carmen que á sus hijas las murcianas les guarda un sitio en el cielo porque son carmelitanas.

En el mar hay un lucero que alumbrá á los navegantes y lo enciende con sus ojos la hermosa Virgen del Carmen.

Quiero vivir á la sombra de tu camarín excelso para que me oigas llamarte en las penitas que tengo.

El bendito escapulario que hay pendiente de tus dedos es para que uno se coja y tú lo subas al cielo.

RECUERDOS TRISTES

De mi mesa en un cajón, conservo una colección de billetes arrugados, que tristes recuerdos son de mis amores pasados.

En ellos, con varios fines, me alzarón á los con fines del cielo de los amores ángeles y serafines que hoy son señoras mayores.

Como de mano distinta, cada billete una tinta ostenta de su color, desde el rojo de Leonor hasta el pardo de Jacinta.

Con afán los esperé, con deleite los leí, con amor los repasé y con loco frenesí bajo llave los guardé.

Mintiendo á mas y mejor, sus autoras á porfía me mostraron sin rubor la inmensidad de su amor y su poca ortografía.

Accediendo á un ruego mío, me mandó un rizo Paz Río, y, por no hacerlo de mómio, me escribió: «Argunta te envío una trenza de pelómio».

Como novio primerizo llevé á mis labios su rizo, y después—¡oh decepción!—resultó el rizo postizo y postizo su pasión.

De su vehemencia amorosa poniendo á Dios por testigo, cierta vez me escribió Rosa; «¡Qué vida más angustiada es vivir lejos de tigo!»

Y tras de un mes y otro mes de estar postrado á sus piés, sin darle motivo alguno me dejó Rosa por uno que tocaba el corno inglés.

«¡Tú serás mi único amor!» Pilar llena de candor me escribió haciendo pucheros, pues llorar es de rigor en los amores primeros.

Mas de los nuestros la coda aún recordar me incomoda: víctima fui de su ardid y luego... amó á casi toda la guarnición de Madrid.

Gratos recuerdos de ayer, billetes que en mi poder poneis mi calma en un tris: ¿por qué hoy mis quejas ois como quien oye llover?

¡Ay! Aquellos dulces días en amargos cual baladres trocaron las prendas mías, que hoy muchas de ellas son madres y las restantes son tías.

Mas no siento indignación, y solo me dá aflicción ver en mi amoroso afán, que esos billetes ya están fuera de circulación.

Carlos Cano.

Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Protección á los niños.

La compañía infantil que actúa en el teatro circo de Cartagena y que ha estado en esta Corte trabajando en los teatros de la Zarzuela y de la Comedia, tuvo que suspender sus representaciones en Madrid como consecuencia de la denuncia que interpusieron ante el gobernador los socios que constituyen la asociación de Padres de Familia. En su consecuencia el señor Duque de Tamames, no solo mandó suspender las representaciones de la compañía infantil por considerar que el trabajo á que se les sujeta es demasiado para naturalezas tan débiles, sino que ha mandado ayer mismo retirar al niño que en el circo de Colón se presentaba con la troupe Alexandre.

La Asociación de Padres de Familia fundamentó su solicitud en la ley de protección á los niños por la que se exceptúa á estos de trabajos de cierta índole siendo menores de 14 años. Lo que yo no sé es si esa ley está en vigor solo para Madrid.

El Congreso de la Prensa

Con este nombre se acaba de celebrar uno en Amberes, cuya duración ha sido brevísima y donde los acuerdos solo favorecen á las empresas periodísticas.

Se dice que ha resuelto el Congreso gestionar la rebaja de la tarifa postal para periódicos, en todos los países así como la tarifa internacional telegráfica para la prensa, según los deseos del Sr. Alonso de Beraza.

Ha quedado aplazada para el próximo Congreso la decisión sobre la supresión del trabajo dominical de los periódicos.

Es decir, que lo único que á los periodistas interesa que es el descanso dominical, se ha aplazado para el próximo Congreso que á propuesta del Sr. Alonso de Beraza representante de nuestra nación, se verificará, no en España que era lo lógico, partiendo de la proposición de un español, sino en Ginebra.

Veremos, después de todo, á quien produce mas resultados prácticos, si á los periodistas, ó á las empresas de los periódicos.

Política provincial

Sobre la política que en Lorca se está desarrollando tengo nuevos antecedentes.

Aquí se halla el Sr. Vizconde de Huerta actual alcalde de Lorca, é íntimo amigo de Ruano. Las opiniones respecto á la política que haya de imperar en la ciudad mencionada están muy divididas.

Al general se le censura porque ha tratado mas bien de cultivar la política de la circunscripción de Cartagena trabajando por el restablecimiento de los juzgados de Totana y de La Unión y procurándose un distrito en la misma, para tener un hueco y no pensar mas en Lorca.

Los que están de parte del general, dicen que son los *javieros* los que han hecho, que el Sr. Aznar, que había favorecido á estos, se halle hoy disgustadísimo y desalentado; pero no dejan de comprender que el reelegir al general en las elecciones parciales que con tal motivo se habrán de celebrar, es cuestión de amor propio y se aprestan á la lucha.

Hay un gran compromiso entre personajes importantes de Madrid en favor de una y otra tendencia, ó sea entre los que apoyan al general y los que apoyan á Ruano, y entre unos y otros el Sr. Puigcerver no sabe á que candidato acudir.

El general ha estado al lado del señor Puigcerver siempre y esta misma circunstancia concurre también en el Sr. Ruano.

De parte de este y con gran interés trabaja el Sr. Moret y el Sr. Sagasta, que en estos días ha recibido cartas de amigos suyos que de antiguo figuran en el partido liberal, se lava las manos como Pilatos y continúa en su tema: *laissez faire laissez passer*.

E. Bermudez.

13 Julio del 1894.

CRÍTICA TEATRAL

Copiamos de «El Resumen» la siguiente suave crítica de «Números Primos».

«Decía mi maestro en una de sus críticas valientes, llenas de doctrina, de humorismo y de sal ática: entre la numerosa clase de los que no sabemos hacer comedias hay una sub-clase; la de aquellos que no sabiendo, las hacen, y á este grupo pertenece el señor D. Gabriel Merino.

«Números Primos» es la eterna historia, que apasta, de todos los autorcetes de pacotilla. El primito tímido ó casi memo: la prima, á la que quiere y de quien es correspondido, y que tratan de casar con un viejo que suponen rico; el vejete que aspira á la imaginaria dote de la chica, y un hambriento, un perdis, amigo del primito, que se encarga de desearreglar la combinación de los dos viejos, y conseguir, como consigue al fin, que los primos cometan la primada.

Con este argumento tan lleno de novedad, como habrán notado los lectores, tiene el Sr. Merino, durante una mortal media hora, aburrido al pobre espectador, excepto en los cuatro ó cinco momentitos en que nos arranca del fastidio para mirar con asombro la osadía del autor que cree que chiste es sinónimo de marranada.

Media docena de gracias da esa especie, son los que exornan la obra, y para colmo de males sin tener siquiera el mérito de la originalidad.

Son de esas porquerías hartas de rodar por todas partes, que hace 20 años viene uno oyendo de mil formas y modos y que dichas entre un grupo de amigos, en la mesa de un... café hacen exclamar al que escucha: Vamos, hombre, no seas sandio y déjanos de indecencias.

Durante la representación no se oyó una palmada, ni una siquiera del numeroso público que llenaba la sala. Únicamente una docena, no eran mas, de chichuelos de la granjería que ocupaban asiento en la entrada general, hicieron sus pinitos para aplaudir, quedando ahogados por las protestas de todo el mundo.

No creo que la empresa de Rocoletos sostenga muchos días ese mamarracho en el cartel, y en verdad que lo siento, pues yo quería que desfilara á verlo todo Madrid, sin las señoras, por supuesto, y viera cuan justamente batalló porque el público abandone la indiferencia y la crítica

sacuda su inercia para arrojar del teatro á tanto truchiman vergonzante tanto parásito como se ha amparado del «Género chico» haciendo de él un *modus vivendi*, una explotación cínica como el que comercio con libros ó estampas pornográficas, y si no pueden hacer comedias porque les falta para ello instrucción, ilustración, cultura, ingenio y gracia, que hagan zapatos ó cojan una espuerta, ó vendan periódicos ó tiren de un carro.

Guillermo Carrera

Escuelas vacantes

Segun la legislación vigente de Instrucción pública, han de proveerse por concurso las escuelas que á continuación se expresan:

Provincia de Albacete.

POR CONCURSO DE TRASLADO.—La escuela elemental de niñas de Pétrola, dotada con 825 pesetas.

POR CONCURSO DE ASCENSO.—La elemental de niños de Fuente-álamo, con 825 pesetas.

POR CONCURSO ÚNICO.—La incompleta de niños de Nava de Arriba (Pozo-hondo), con 300.

La de ambos sexos de El Cubillo (Robledo), con 400.

Provincia de Alicante.

POR CONCURSO DE ASCENSO.—La elemental de niños de Gata (de patronato), con 1.100.

La de Tárbena, con 825.

POR CONCURSO ÚNICO.—La incompleta de niños de Rafal, con 500.

La de ambos sexos de San Blas (Alicante), con 500.

Provincia de Castellón.

POR CONCURSO DE TRASLADO.—La elemental de niñas de Villafranca del Cid, con 825.

POR CONCURSO DE ASCENSO.—La de párvulos de Borriol, con 1.100.

La auxiliar de Almazora, con 625.

POR CONCURSO ÚNICO.—La incompleta de niñas de Castell de Cabres, con 500.

La de Sacañet, con 275.

Provincia de Murcia.

POR CONCURSO DE ASCENSO.—La elemental de niños de Lorca, con 2.000.

POR CONCURSO ÚNICO.—La incompleta de niños de Garapacha (Fortuna), con 500.

La de Sangonera, con 366'25.

La de Rincon de Seca (Murcia), con 300.

La de Cañada de San Pedro (id.), con 275.

Provincia de Valencia.

POR CONCURSO DE TRASLADO.—La escuela ayudantía de niños de Fuente la Higuera, con 625.

Las elementales de niñas de Bárig y La Yesa, con 625.

POR CONCURSO DE ASCENSO.—La elemental de niños de Cofrentes, con 825.

Las de Millares, Torre-Baja y Aldea de las Casas (Utiel), con 625.

La de niñas de Silla, con 1.100.

Las de Vallanea, Algar é Isla del Palmer (rural de Valencia), con 625.

Todas ellas disfrutará sobre sus sueldos de los emolumentos legales.

Gaceta de Madrid

13 DE JULIO.

Guerra.—Ley fijando el número de oficiales generales que han de componer el Estado mayor del ejército en tiempo de paz.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Real orden, cuya parte dispositiva reproducimos por separado, incluyendo el archivo y biblioteca del ministerio de Ultramar al Cuerpo facultativo de Archiveros.

Hacienda.—Real orden confirmando el mantenimiento en todas sus partes de lo dispuesto en el real decreto de 24 de Octubre de 1893 sobre pago de gastos de primera enseñanza, y disponiendo que, con objeto de que se haga público el buen resultado de la gestión que en este asunto incumbe al ministerio de Hacienda, se publique en la «Gaceta de Madrid» un estado formado por la intervención general de la Administración del Estado.

Guerra.—Ley fijando el número de oficiales generales que han de componer el Estado mayor del ejército en tiempo de paz.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Real orden, cuya parte dispositiva reproducimos por separado, incluyendo el archivo y biblioteca del ministerio de Ultramar al Cuerpo facultativo de Archiveros.

Hacienda.—Real orden confirmando el mantenimiento en todas sus partes de lo dispuesto en el real decreto de 24 de Octubre de 1893 sobre pago de gastos de primera enseñanza, y disponiendo que, con objeto de que se haga público el buen resultado de la gestión que en este asunto incumbe al ministerio de Hacienda, se publique en la «Gaceta de Madrid» un estado formado por la intervención general de la Administración del Estado.

Guerra.—Ley fijando el número de oficiales generales que han de componer el Estado mayor del ejército en tiempo de paz.

limitado á decir que vienen de Inglaterra y que se encontraban cerca de la Cámara de diputados solamente por curiosidad.

Ha sido puesto en libertad uno de los dos individuos que por infundir sospechas fueron detenidos esta tarde cerca de la Cámara de diputados, pues ha identificado su personalidad y domicilio.

El otro ha sido enviado al depósito, y se ha confirmado que ambos son de nacionalidad inglesa.

Uno de ellos tenía en su poder un billete de regreso para Londres.

¿Por qué no reformarlo?

En la sentencia dictada contra el autor del atentado del Liceo de Barcelona, se da el caso frecuente, cuando se trata de grandes delitos, de que el acusado sea condenado á diversas penas, incompatibles desde luego toda vez que la mayor, por ser la de quitarle la vida, le exime necesariamente de las restantes, y que por esta causa no pueden ser cumplidas.

En este caso, como en otros muchos, el tribunal, cumpliendo con las viejas fórmulas, hace, á pesar suyo, un sangriento chiste con la vida del procesado.

Le condena, primero á muerte, y después á la de diecisiete años de prisión, á más del pago de costas é indemnizaciones.

Claro que esto tiene su lógica y sus motivos; claro que esto se funda en atendibles principios de derecho. Pero la verdad es que resulta algo así como una agudeza burlesca de terrible amargor.

Cuando se condena á muerte á un hombre, ya que se le condena, ya que se dá este triste derecho á sus semejantes, basta con esto.

La pena de muerte por su sola razón debe eximir de los demás. No es necesario que la justicia dé cuenta de las otras que, impuestas á un condenado á la más grande, resultarán siempre una sangrienta tontería.

El espíritu público se ha fijado en esto y lo comenta siempre que ocurre.

TERREMOTO

Ansiedad en Grecia.

Las noticias de Constantinopla y de la costa del Bósforo son gravísimas. Se han suspendido por completo desde las doce del día las comunicaciones telegráficas con la capital turca. Supóñese destruidas en varios puntos las líneas.

En esta capital reina gran ansiedad por creerse relacionado el fenómeno sísmico de Constantinopla con el que sufrimos hace poco y temerse aquí su repetición.

Las víctimas. El movimiento sísmico.

El número de víctimas del terremoto, oficialmente conocido, asciende á 110; pero se cree que el número positivo de las mismas es mucho mayor.

El centro del movimiento sísmico parece ha sido Brouse, ciudad importante de la Anatolia, á 95 kilómetros de Constantinopla y en la falda del Kechir Dagh, antiguamente Olimpo.

Detalles interesantes.

El terremoto se sintió hasta 380 kilómetros al interior de la Anatolia. Casi todas las estaciones de los ferrocarriles han experimentado considerables daños.

El vecindario vuelve á sus hogares y los comercios empiezan á abrirse de nuevo.

Hoy no se han sentido nuevos sacudimientos.

Han sido extraídos varios heridos graves de entre los escombros del Gran Bazar, y siguen en todas partes las operaciones de salvamento.

Santa Sofía y otros monumentos importantes no han sufrido daños. La aldea de Calateria, cerca de Stéfano, ha sido casi por completo destruida.

El Sultán ha dispuesto el reparto de socorros.

Otro terremoto.

Ha vuelto á sentirse un nuevo y fuerte temblor de tierra, sembrando el pánico en la población, que precipitadamente ha abandonado sus casas. Todos los almacenes se han cerrado.

Se prosiguen con grande actividad los trabajos de extracción de escombros de los edificios derruidos por los anteriores terremotos, habiéndose encontrado nuevos cadáveres sepultados.

Todavía se desconoce el número exacto de víctimas, pero los informes particulares calculan en cerca de 200 las personas que han perdido la vida, y en muchos millares las que han quedado en la más horrorosa miseria.

INCAUTACION DE BIENES

El tribunal Contencioso Administrativo ha revocado la real orden dic-

tada por el ministerio de Ultramar en 22 de Noviembre de 1892, ordenando la incautación por el Estado de los bienes que pertenecieron al clero secular de Cuba.

Esta revocación se ha hecho sentenciando un pleito contencioso promovido contra la referida real orden por el ilustrísimo Sr. Obispo de la Habana.

CARTA POLÍTICA

Madrid 13 de Julio de 1894.

Aunque algunos periódicos lo desmienten, es muy fácil que en el Consejo de ministros que se celebre esta tarde, se trate de la crisis si insiste en su dimisión el señor Moret.

Segun parece, este había desistido de dimitir en vista de que las Cortes se habían cerrado sin desear el tratado con Alemania y confiado en que cuando se reanuden las sesiones se discutirán, pero como el Gobierno alemán, como es sabido, ha retirado el tratado y además ha manifestado que no establecerá nuevas negociaciones, cree fracasada su gestión y dimite.

El Sr. Sagasta espera convencerle haciéndole ver que cerradas las Cortes y ausente la Reina Regente no es ocasión más oportuna para una crisis y á lo sumo consentiría que hubiera un cambio de de carteras: Moret á Fomento y Groizard á Estado.

Se ha desistido por completo, por ahora, del empréstito, que no sería posible realizarlo en buenas condiciones sin la garantía de una renta.

La política se ha calmado como por encanto. El salón de conferencias desierto. Solo se habla de la propaganda que van á hacer los carlistas en varias provincias.

Está descartada toda idea de unirse los silvelistas con Cánovas, afirmando varios amigos del señor Silvela que la unión se hará cuando sea absolutamente indispensable, es decir, cuando esten cerca del poder, pero este está lejano, al menos, segun se afirma, el señor Castelar ha manifestado que estas Cortes deben vivir cinco legislaturas porque en caso contrario se probará la ineptitud del Sr. Sagasta.

A las cinco se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia, continuando reunidos á la hora de cerrar esta.

El Sr. Becerra lleva al Consejo los presupuestos de Filipinas.

Los Sres. Moret, Aguilera y Amós, han dicho que no llevan ningún asunto de interés.

El Sr. Groizard lleva al Consejo el expediente del túnel del ferrocarril internacional del Nogueira Pallaresa.

El ministro de la Guerra lleva un indulto y un expediente de adquisición de material.

El Sr. Capdepon un indulto de pena de muerte de Sevilla, que se cree se concederá.

El Sr. Amós ha negado que prepare el empréstito.

El domingo se celebrará otro Consejo de ministros, marchando el lunes á Fitero el Sr. Sagasta.

Los telegramas recibidos de New-York dan cuenta de que van terminando las huelgas, sobre todo debido á la presencia de las tropas federales. Las pérdidas ocasionadas por los huelguistas en Chicago, se calculan en 100 millones de duros.

E. C.

LA PROVINCIA

MOLINA

Ha salido para Murcia nuestra respetable y distinguida amiga D.^a Dionisia Salomon y sus bellas hijas. Sentimos la ausencia de tan excelentes amigas, con cuyo trato tanto nos venimos honrando.

Se encuentra enferma desde hace dos días la esposa de nuestro querido amigo el agente ejecutivo de contribuciones de esta, D. Juan de Lamarca Artero. Hacemos fervientes votos por la mejoría de la distinguida enferma.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven cura rectoral de los Mar-

tinez, D. Manuel Molina Garcia, que ha permanecido en esta breves horas con objeto de cumplir una antigua promesa, cual es la de decir en la nueva ermita una misa de *Requiem* por el alma de D. José Soriano. Con este motivo hubo de pronunciar una brillante improvisación panegirica á la Virgen, lisonjeándose de verla ya colocada en el bello santuario que como tributo de gratitud y monumento de gloria á sus excelsas virtudes se le ha levantado. En su improvisación estuvo el orador inspirado y feliz, siendo de admirar en su pequeña oración sagrada las bellezas y filigranas de la forma, lo gallardo y pictórico de su frase y los primorosos atavíos de su estilo, ofreciendo á la Virgen, en sincero homenaje, un breve pero elocuente discurso, cuajado de in comparables bellezas literarias. El Sr. Molina, que ha sido algunos años coadjutor de esta parroquia, no olvidándose de este pueblo, al propio tiempo que ha cumplido una deuda sagrada, ha venido á consagrar un tributo de veneración, una frase de encomio y un elocuente testimonio de su fervor religioso á la Virgen de la Consolación, patrona de esta villa.

LORCA

Anoche á las 9, ingresó en el hospital gravemente herido, un pobre albañil que hallándose operando en una pared de la casa que en su hacienda de la diputación del Cabezo, posee D.^a Isabel Marin, fué víctima del derrumbamiento de aquella.

Llamase Juan Miguel Martínez Diaz.

CARTAGENA

Ayer se celebró el enlace de la bella señorita D.^a Justa Izquierdo Madrid con el oficial de la armada don Francisco Plazas.

Hemos oído hablar muy laudatoriamente de la brillantez de los exámenes verificados ayer en las escuelas públicas de niños y niñas de Santa Lucia, dirigidas por D. Pascual Martínez y D.^a Maria Victoria Arnaez.

La junta hace grandes elogios de ambos profesores.

En el tren correo de ayer llegó de Madrid el Excmo. Sr. D. Luis Angosto Lapizburú, jefe del partido conservador de esta localidad.

Nuestro amigo el contador de navio D. Obdulio Siboni ha sido ascendido al empleo inmediato.

Reciba nuestra enhorabuena.

Procedente de Madrid, ha llegado á esta ciudad nuestro particular amigo el general de division del cuerpo de infantería de marina, D. Olegario Castellani.

AGUILAS.

Ya han dado comienzo las veladas en «El Niágara». El balneario ha tenido el honor de hospedar en sus salones á nuestras lindas paisanas, en donde han tenido lugar dos bailes consecutivos.

Ayer tarde, bajando las escaleras del archivo de la iglesia, tuvo la desgracia de caer, y dislocarse un pié, la respetable señora D.^a Angeles Palma, esposa de nuestro amigo D. Ignacio Gutierrez.

Sentimos el percance.

—Dice «El Aguilón»: «Tenemos excelentes noticias de la riqueza hallada en la mina Vista, del Lomo de Bas.

Se asegura que el mineral que se está cortando alcanza una ley de diez y doce onzas de plata.

Felicitemos al arrendatario por su gran fortuna.»

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN ENRIQUE, emperador, llamado el Piadoso, nació el año 972, hijo del Duque de Baviera y de la hija del rey de Borgoña. Murió el año de 1024, á los 52 años de su edad y 22 de su reinado en Alemania.

SAN CAMILO DE LELIS, nació el 25 Mayo de 1550, en el reino de Nápoles. Fué soldado de la República de Venecia y de la corona de España. Se jugó un día hasta la camisa que llevaba puesta; quedando reducido á pedir limosna, hasta que entró de criado en un convento de Capuchinos, cuando tendría unos 22, confesóse á San Felipe Neri, y se convirtió á Dios, siendo un egemplar de penitencia, austeridad y virtud, dedicándose á la asistencia de los enfermos, con una congregación, que fundó, de Agonizantes, que se distinguió en la peste que hubo en Roma en 1594. Murió en 1614.

CULTOS.

En el Carmen.

En la solemne función que se celebrará mañana á las nueve de la misma, á su Patrona y Titular, se ejecutará á grande orquesta y voces, la brillante misa del inspirado maestro, D. Fernando Verdú, estando encargado del panegirico, el M. I. Sr. D. Andrés Die Pecceto, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela.

Para mayor solemnidad estará durante la función Su Divina Majestad manifiesto, aplicando la estación el

Sr. D. Miguel Sánchez Malvestre, en sufragio y memoria de sus difuntos padres, D. Juan Antonio Sánchez Carrilero y D.ª Ramona Malvestre Vidal, feligreses de dicha parroquia.

En los días 17, 18 y 19 consagrarán piadosos cultos las Hijas de la Caridad de la Casa de Expositos y Maternidad de Murcia, á su Padre y Fundador San Vicente de Paul, en su propia iglesia de Santa Florentina. Todas las tardes á las 5 se expondrá á S. D. M.; los días 17 y 18, se celebrará misa solemne á las 5 y media, y el día 19, festividad de santo, será la función solemne á las 9 de la mañana, predicando D. Tomás Pagan Sanchez, y estará la Vela y Alumbrado.

† Todas las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Nicolás, hoy 15 y mañana 16, desde las 5, se aplicarán por el alma de la señora D.ª Carmen Sanchez Palencia (q. e. p. d.). Esta tarde á las 4 estará la Estación por la misma señora.

Hoy domingo se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista los Ejercicios de la Santísima Trinidad. A las siete será la comunión de regla; después se celebrará misa; á continuación se dará la Absolución general. Por la tarde á las cuatro, después del Santo Rosario, y Trisagio predicará el señor cura párroco de la misma, leyéndose á continuación la novena de Nuestra Sra. del Carmen y al final se dará la Absolución general. En ambos actos estará de manifiesto S. D. M.

El lunes 16 será la función de Nuestra Sra. del Carmen y predicará por la tarde el mencionado señor cura.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de la Merced, por D.ª Remedios García Ibañez y demás difuntos de su familia.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 48, se pone a las 7 y 23.

Sale la Luna á las 5 y 45 de la mañana y se pone á la 1 y 47 de la madrugada

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 14.

Temperatura: 26 grados y 0 décimas.

A las 8 de la mañana: 26 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 39 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 6 décimas; idem al sol, 39 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8. viento flojo de SO.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, despejado.

Evaporación, de ayer, 12 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 63 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 46.

Presión: á las 8 de la mañana 759.5 mm.

Por la tarde á las 3, 759.3 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Queja

Nos la ha dado, para que la hagamos pública, del servicio de correos, un amigo nuestro que depositó hace algunos días en esta Administración un libro con el debido franqueo, destinado á Alcoy, y ha sufrido el disgusto de que se halla aprovechado de él algún empleado, sin dejarlo llegar á su destino; caso que muchos no consideraran de la importancia que verdaderamente tiene, por la frecuencia con que se repite.

El Gobierno civil.

Ha sido autorizado el Sr. Gobernador para hacer la escritura de arriendo de la nueva casa á que se llevarán las oficinas del Gobierno civil, ó sea la en que está instalado el Giro Mútuo, en la plaza de Sto. Domingo.

Junta.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Instrucción pública, para despachar los asuntos ordinarios.

¡Ladrones...!

Anteanoche, en dos ocasiones distintas, se dieron voces de ladrones! en una casa de la calle de Saurin, y las dos veces fué registrada la casa convenientemente sin que se encontrara ninguna persona extraña ni nada que justificase la alarma.

Escándalo.

Por haber producido uno de los buenos, en la calle de los Moros, ha sido detenido un sujeto, vecino de Orihuela.

Guerrita

Escriben de Alicante: «Ayer se habló de que el Guerra se despediría del público de Alicante

matando seis toros de la ganadería del duque y que la corrida tendría lugar el día 17 ó 18 del mes próximo.

Es ya un hecho que las fiestas se celebrarán con gran pompa y brillantez y que reunirán grandes atractivos.

Mucho lo celebramos.

Subasta desierta

A la subasta anunciada para ayer mañana en el ayuntamiento con objeto de arrendar las pesas y medidas no acudió ningún licitador.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrarse la que tenía anunciada la comisión provincial, por falta de número de señores diputados.

Pintores

Sabemos que á la Exposición de pinturas que se celebrará próximamente en Cartagena, enviarán desde esta ciudad, cuadros suyos, los jóvenes pintores Sanz, Galvache, Alienza y García Bosque.

Un paisano

Dice «La Correspondencia» de Alicante:

«En Villena han surgido varias disidencias entre algunos elementos de aquella localidad, con motivo del nombramiento del nuevo director para la banda de música, cuyos gastos costea el municipio.

Hace siete años que venia dirigiendo á satisfacción de todos la banda «Juventud Villenense», el ilustrado profesor D. Francisco Diaz Romero, y sin causa que lo justifique ha sido sustituido dicho señor por el maestro alcoyano D. Camilo Perez Laporta.

Este hecho es el tema de todas las conversaciones, habiéndose publicado bajo la firma del antiguo director, una hoja aclaratoria, y se prepara otra que se titula «Historia verídica de la música creada en Villena por D. Francisco Diaz Romero, durante los siete años que este la ha dirigido desde su fundación».

Prometemos ocuparnos mas detenidamente de este asunto, que promete ser pródigo en incidentes».

Gremio de Tegidos.

Se cita al Gremio de tegidos al portador de D. Francisco Carrillo García para mañana á las 5 de su tarde con el fin de formar el reparto de la Contribución, suplicando la puntual asistencia.

Noticia curiosa.

En el último sorteo de la lotería han tocado los premios primero, tercero y cuarto al Tesoro, por no haberse vendido los números respectivos.

Ha habido además la extraña circunstancia de que de antiguo venia abonado el número en que ha caído el primer premio; mas aburridas las personas á quienes se reservaba dicho número de que no les tocara premio alguno, en la última extracción no recogieron los décimos y á última hora fueron devueltos al tesoro.

Obras Públicas

La Dirección general del ramo ha aprobado la liquidación de las obras de reparación del pavimento en el puente de Archena, ejecutadas por el contratista D. Saturnino Sanchez, ordenándose la devolución de la fianza que tenia depositada.

D. Manuel Alcázar

Se encuentra en esta ciudad el distinguido abogado del colegio de Albacete, nuestro paisano D. Manuel Alcázar.

Permuta

Ha sido aprobada la que tenían solicitada de sus escuelas respectivas, los maestros de la Magdalena (Cartagena) y Espinardo, D. Fernando Millan Maestro y D. Salvador Castaño.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Continuación de la ley reformada sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa.

R. O. circular sobre interpretación de dos artículos de la ley de reemplazos.

Escuelas vacantes en este distrito universitario.

Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre extravío de una carta de pago.

Edictos de las alcaldías de Molina, Villanueva y Aledo, sobre estar terminado el reparto de la contribución.

Edicto del juzgado de Cartagena sobre subasta de varias fincas.

Citación del juzgado de Málaga llamando á Andrés Lopez, patron de papeles del laud «Joven Sebastian».

Requisitoria del juzgado de Lorca llamando á Luis Lopez Zapata.

Estado social.

En los exámenes que se están celebrando para el ingreso en Correos, se han presentado 1.560 opositores para 130 plazas.

Entre los opositores hay licenciados en Derecho, médicos, alumnos y estudiantes que han sido en Universidades y Academias é individuos de otras clases sociales.

Las plazas que se disputan tienen 4.000 reales con descuento.

Cuenta

de lo que el ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha:

Jornales en reparaciones de calles, 377.07 pesetas.

Id. de la cocina de la cárcel, 35.75.

Id. en el Puento del Regueron (camino de Aljezares), 12.

Id. de la limpieza de la población, 181.26.

339 arrobas de cal, 67.80.

15 cargos arena de mezcla, 43.05.

27 fanegas yeso moreno para la cocina de la cárcel, 15.

72 metros aduquin de recerco, 126.

3 carros tierra colorada, 3.75.

Una docena de capazos para el tajo, 5.

Material de carpintería para reparación del Puento del Regueron, en el camino Aljezares, 269.76.

Total, 1.433.43.

Murcia 14 Julio 1894.—M. G. Baeza

Casa-Rastro.

Ayer se sacrificaron para el consumo público, las siguientes reses:

1 vaca, 4 terneras, 46 machos, 14 cabras; 4 cabritos, 28 corderos y 3 carneros.

Obra musical.

Esta noche en la iglesia del Carmen se estrenará una Salve, original del reputado maestro, nuestro querido amigo, D. Fernando Verdú.

Sección Amana

CANTARES

La guitarra que yo toco siente como una persona; unas veces canta y ríe, otras veces gime y llora.

Ya no quiero ir á la fuente esperanzas á beber, porque me encienden el alma y no me apagan la sed.

Una trenza tengo tuya que no miro sin temblar, pues para un desengaño una trenza es un dogal.

La niña que yo adoro tiene un molino que muele mi esperanza mejor que el trigo.

En la reja de esta casa un faro deben poner, para que nadie se estrelle en la falsedad de usted.

Los que en promesas fian son como el gallo, que antes de que amanezca ya está cantando.

Antes de hacerle la caja á un muerto, avaro midieron, y el tuno encogió las piernas para que costase menos.

Pisó un hueso de cereza y lo pisó con desprecio; pero me hizo dar de brucos, no hay enemigo pequeño.

Por ella lo perdí todo sólo me dejó su olvido lágrimas para llorarle, corazón para sentirlo.

Ventura Ruiz Aguilera.

A «LA JOYA LITERARIA»

No me extraña que al mirar las bellezas que hay en tí, todos se pongan d acuerdo para afirmar y decir que eres la joya mas bella de este murciano pensil que perfuman con su aroma la rosa y el alabá, Cuanto en tu alabanza digan del uno al otro confin del mundo, te lo mereces; ¿que por qué? pues porque sí; porque en tu seno se encierran bellezas y encantos mil, lo mejor que en todo el orbe han sabido producir los ingenios peregrinos de recordación feliz, que en griego y en español, en alemán y en latin, en árabe y en francés han escrito, y cons guir como sus obras han podido laurel eterno ceñir, con son Homero, Séneca, Dante, Quevedo, Solís, Voltaire, Horacio, Cervantes, Eurípides, Moratin, y otros ciento que no nombro porque no caben aquí.— También encierras tintoros, plumas, sobres y un sin fin de plumas y porta-plumas, y otros artículos muy superiores y muy útiles y muy fáciles de adquirir. Cuanto bueno se desee para leer y escribir, todo el mundo sabe ya que olo se encuentra en tí;

por eso todos á una hacen de tí elogios mil Bien sabes que se te aprecia, porque has sabido reunir la nata y flor de la bueno de Londres y de París, de Roma y San Petersburgo, de Atenas y de Madrid. No extrañes, pues, que desee todo el mundo para tí, una existencia muy larga y mas que larga feliz. Pepita Gimenez, de Valera.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 5 tarde. En el Consejo de ministros se han despachado varios asuntos administrativos.

A Lopez Dominguez y Groizard se les ha nombrado ponentes en la cuestion del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Se ha convenido en las disposiciones que hay que dictar para el transporte de los explosivos.

Al ofrecerle la diputación á la reina regente su pabellon ha dicho que ni ella, ni el rey, ni las infantas, iban á tomar baños este año.

Terminada la huelga de operarios de Málaga. Tranquilidad en toda la Península.

Se hacen muchas cabalas sobre la futura crisis; pero esto es ocupacion de los políticos que no salen á veranear.

La calma política es completa. Aunque algunos creen que el Ministro de Hacienda no hace nada, creen otros que está maquinando un empréstito.

Durán y Bas ha tenido un gran recibimiento en Tarraza y Sabadell por la defensa que ha hecho de los intereses de Cataluña.

A las 6 tarde. Antes de salir de Madrid Sagasta se abordará la cuestion del personal, en la que entrará el fiscal del Tribunal Supremo, un consejero de es-

tado, un director general y varios gobernadores civiles, entre ellos el de Valencia.

Mañana se celebrará el Meeting de los federales para aprobar el Manifiesto de Pi Margall.

Dicen de San Sebastian que paseando la Reina por la carretera de Hernani, se rompió la lanza del carruaje, sin otra consecuencia.

La viuda de Carnot, abandonó ayer el Palacio del Eiseo.

Madrid á las 11,20 noche.

Se ha confirmada la prisión del hermano del Sultan de Marruecos.

--Preparanse refuerzos contra los moros de Mindanao.

--Témese nueva erupción del Vesubio.

--El jueves marcha Sagasta para el Norte.

A las 11,30.

--En la conferencia celebrada entre Sagasta, Egulior y Almodovar estos se han mostrado contrarios al empréstito sin garantía hasta la apertura de las Cortes.

--Marchó Vega Almiño para Galicia.

A las 11,40

--Es inexacto que Italia Bélgica y Austria hayan retirado los contratos concertados con España.

--En el Consejo de mañana se tratará del aumento de gastos en Guey y Marina.

SE ARRIENDA el establecimiento y horno de Francisco Sanchez Martinez, en Suecina. Para tratar con el dueño que lo habita.

HELADOS PARA HOY:

CAFÉ DEL SIGLO.—Sorbetes de mantecado, melocoton, naranja injerta en granada, leche merengada, café helado, á 30 cts. Se sirven á domicilio.

HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN: Plaza de Camachos, núm. 5.—Mantecado, leche merengada, avellana, melocoton, café blanco, horchata y limon. Se sirve á domicilio.

EL SEÑOR
D. José Mateos y Moya
Doctor en Medicina y Cirujía,
Exmédico-forense de los juzgados de esta capital
HA FALLECIDO
R. I. P.
Su desconsolada hermana D.ª Francisca, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos
Al participar á sus amigos que no hayan recibido esquila por olvido involuntario, tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro y funerar que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el primero á las 6 de esta tarde y el segundo á las 9 de mañana
Murcia 15 de Julio de 1894.
Casa mortuoria: Manresa, 3.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

EL SEÑOR
D. PEDRO RAMIREZ
CARRION
HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, hijo político D. José Clementes Martinez, nietos y demás parientes
Ruegan á sus amigos que encomienden en sus oraciones al Todo-Poderoso el alma del finado, y les suplican que asistan al funeral y entierro, que tendrán lugar el primero á las nueve y media de la mañana de hoy, y el segundo á las 6 y media de esta tarde, en la parroquia de San Antolin; por cuya distincion y favores, les anticipan la expresion de su constante gratitud.
Murcia 15 de Julio de 1894.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: Ceferino, 4.

